

**Nota: Este documento no contiene disponibles las páginas #43, 44, 45.**

## LAS PRIMERAS 72 HORAS

### INTRODUCCION:

De acuerdo al Ciclo de los Desastres el trabajo realizado durante las etapas previas al Evento, es determinante para obtener buenos resultados en la Fase Durante el impacto del mismo. Considerando que debe darse una respuesta en las primeras 72 horas y que este período de tiempo es el más difícil debido a que esta dirigido a garantizar una respuesta ordenada y de acuerdo a lo planteado para la emergencia.

#### 1. **EXPERIENCIA DE LAS PRIMERAS 72 HORAS:**

Algunas experiencias nos demuestran que:

- La ayuda internacional llega al país afectado entre 12 y 24 horas después de la Catástrofes.
- Las acciones de rescate y atención de los lesionados con diferentes medios, transporte y locales de atención medica (helicópteros, Aviones, ambulancias, Hospitales de campo, etc.) no cuentan con lo necesario para dar cobertura completa.
- Son las autoridades territoriales, la comunidad vecinos, familiares y amigos quienes dan la primera respuesta a los afectados.
- Donde no hay organización, se dificultan de manera significativa las labores de atención a los afectados.
- El impacto psicológico en las personas es mayor si no hay información.
- Muchas veces se duplican los esfuerzos en una dirección, dejando sin atención otras zonas afectadas.

Aunque de manera general, inmediatamente después del impacto, la población responde activamente antes de la llegada de los organismos de socorro. Esto ha sucedido siempre, sin embargo esta respuesta se da de forma desordenada, por lo que es necesario la planificación y organización de la misma, a través de mecanismos preestablecidos en Planes de Emergencia a sus diferentes Niveles (Nacional, Regional, Departamental, Municipal y Local).

La organización para una respuesta inmediata en las primeras 72 horas debe ser la expresión de la coordinación entre todos los servicios públicos y privados que comparten responsabilidades en la administración de desastres en las comunidades.

**2.-SISTEMA DE ALERTAS.** Ante la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural que pueda provocar una emergencia o un desastre, se hace imprescindible establecer un Sistema de Alerta a la población.

Se define como Alerta a la señal que emiten las autoridades territoriales a sus estructuras organizadas, a la población a fin de mantener una situación de vigilancia y/o actividades ante probable emergencia o desastre.

Hay otros conceptos cuyo dominio es de importancia para los que dirigen y coordinan los preparativos de las medidas y acciones que se ejecutan, siendo estas las siguientes:

**IMPACTO:** Es el choque producido bruscamente en el territorio por la ocurrencia de un fenómeno natural o provocado por seres humanos, creando una situación de emergencia o catástrofe en las personas, bienes materiales, infraestructura y el medio ambiente.

**RESPUESTA:** Es la acción que se ejecuta ante una situación de catástrofe, siendo previamente preparada de manera organizada y planificada de acuerdo a las capacidades humanas y materiales con que se cuenta.

**ALARMA:** Es la transmisión a la población que realizan las instituciones o autoridades territoriales antes la ocurrencia irreversible de un fenómeno natural que pueda provocar grandes daños humanos y materiales.

Los fenómenos más recurrentes en nuestro país, son los hidrometeorológicos a los que se puede dar seguimiento desde el momento de su surgimiento hasta su etapa de mayor desarrollo, facilitando la predicción, en la mayoría de los casos, de los daños que pueden causar. Hay otros fenómenos cuyo desarrollo y efectos no pueden ser previstos como erupciones volcánicas, lahares, deslizamiento, marejadas altas etc., considerando para tal efecto poner en práctica el siguiente Sistema de Alertas:

**ALERTA VERDE:** Se establece cuando tenemos la presencia de un fenómeno con posibilidades de afectar el territorio ya sea en el ámbito nacional, regional, Departamental, municipal o local.

En esta fase de alerta el INETER informa cada 12 horas la situación creada y el Comité de Emergencia informa a la población y puntualiza los planes de Emergencia, la reorganización y completamiento de sus estructuras de respuesta ante la ocurrencia de un desastre.

Una vez que el organismo especializado (INETER) considera la probable afectación al o parte del territorio se decreta:

**ALERTA AMARILLA:** En la que se activa el Comité de Emergencia y su Centro de Operaciones de Emergencia de forma gradual o total, afín de preparar las condiciones y dar respuesta con éxito a los daños que pueda ocasionar el evento.

Una vez que el organismo especializado considera la eminente afectación para el territorio se decreta:

**ALERTA ROJA (RESPUESTA):** Cuando el fenómeno esta cercano para impactar al territorio en un tiempo no mayor de 6 horas o se da el impacto de manera impredecible. En esta se inicia la ejecución de las medidas y acciones establecidas en los Planes de Emergencia.

**RESPUESTA (FASE DURANTE EL DESASTRE):** Es el momento en que el territorio está siendo afectados y los organismos que componen los Comités están abocados a las tareas de respuesta.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y ACCIONES A REALIZAR DURANTE LAS PRIMERAS 72 HORAS.

- a) Se activa el Comité de Emergencia y su Centro de Operaciones de Emergencia (COE), por orientaciones del coordinador.
- b) Emisión de orientaciones y recomendaciones dirigidas a la población sobre normas de conducta y medidas a tomar.
- c) Se ejecutan las acciones preestablecidas en el Plan de Emergencia, sobre las acciones de las Brigadas de Reparaciones urgentes a los servicios básicos (agua, energía eléctrica, comunicaciones y vasis de comunicaciones).
- d) Coordinar acciones con los órganos de socorro y las brigadas de Defensa Civil.
- e) Se activan los centros hospitalarios y brigadas medicas móviles para la atención de emergencia.
- f) Se recaba y analiza la información de los municipios por sectores y se toman decisiones de apoyo y ayuda con los recursos humanos y materiales existentes en el departamento.
- g) Se mantiene informado al nivel superior y la población sobre la situación creada.
- h) Se realiza la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de acuerdo a la información municipal.
- i) Destacar los equipos de Evaluación preliminar de los Daños y Análisis de Necesidades para obtener una información de campo en las primeras 48 horas.
- j) Mantener constante comunicación con los Comité Municipales de Emergencia del Departamento, así como transmitir la información de la situación al nivel superior.
- k) Se gestiona la ayuda al nivel nacional.

Las comunidades humanas pueden responder contra efectos de los fenómenos, a través de actividades permanentes destinadas a disminuir su vulnerabilidad y aumentar su capacidad de respuesta.

Estas actividades de respuesta implica, la coordinación que involucra a todos los sectores institucionales, Organismos no Gubernamentales, sectores sociales para analizar conjuntamente los factores de vulnerabilidad y las medidas a tomar antes, durante y después.

## **CONCLUSIONES**

Este conjunto de actividades, antecede la realización de tareas como la evaluación de necesidades que lleva un proceso de realización que dura varios días, así como también se continúa realizando la búsqueda y rescate de personas desaparecidas.

Posteriormente vendrán las tareas encaminadas a la normalización vital, la rehabilitación y reconstrucción que es el proceso más largo.

## **GUIA METODOLOGICA PARA LA ELABORACION DE LOS PLANES DE EMERGENCIA**

La presente guía metodológica se elabora con la finalidad de crear un esquema estándar en la planificación para caso de desastres, o sea que los planes de emergencia al menos en términos generales sean similares, aunque es bueno decir que no se debe tomar este contenido como un parámetro rígido que no de lugar a la creatividad para incorporar las particularidades territoriales que debe tener todo plan de emergencia, si valoramos que cada región, Municipio y localidad es diferente entre sí.

### **PLAN DE EMERGENCIA:**

Es un conjunto de documentos textuales y gráficos, que contienen las medidas de protección a la población, la forma de disponer los recursos y las responsabilidades que asumen todos los integrantes del Sistema de Defensa Civil de su nivel en la ejecución del Plan.

### **ESTRUCTURA DEL PLAN DE EMERGENCIA:**

#### **A. PARTE TEXTUAL.**

##### **1 Carátula**

- En la parte superior centrado: Sistema Nacional de Defensa Civil.
- República de Nicaragua
- Nombre del Nivel del Plan (Ejemplo. Municipio de Managua)
- En el Centro. Título del Plan.
- En la parte Inferior, centrado, mes y año de elaboración.

##### **2 Segunda Hoja:**

- En la parte Superior izquierda, Aprobado, según el nivel a que corresponde.
- Logotipos (Sistema Nacional, Alcaldía Municipal).
- En la parte inferior de la página Inferior izquierda: revisado, en la parte inferior derecha, elaborado por: Jefe del Centro de Operaciones de Emergencia del nivel correspondiente.

##### **3. Tercera Hoja.**

- Índice.

##### **4. Cuarta Hoja.**

A partir de esta página se desarrollan los aspectos de la parte textual en el siguiente orden.  
(Numerados en romanos)

## **I. INTRODUCCION.**

Esta introducción debe plantear, una referencia al contexto de la elaboración del Plan, es decir, si se elabora como parte de un proyecto se hace alusión al mismo. Se habla de forma breve de algunos antecedentes ocurridos en las situaciones de emergencias anteriores en ese territorio ya que en lo posible se tomarán las experiencias obtenidas para efectos del contenido de los Planes de Emergencia.

## **II. OBJETIVOS**

Se plantean los objetivos generales y particulares del Plan de Emergencia, que son una declaración de los fines que se persiguen y como se plantea que se alcancen.

## **III. INFRAESTRUCTURA SOCIOECONOMICA**

Debe describirse de forma detallada, por sectores la infraestructura socioeconómica del territorio en cuestión en el siguiente orden:

1. Salud.
2. Educación
3. Transporte
4. Servicios Básicos (Agua, energía, Teléfono)
5. Industria
6. Comercio

## **IV. DESCRIPCION DE LA AMENAZA**

En este aparte se trata de dar los datos de mayor interés sobre las amenazas naturales, en el orden de importancia en que pueden afectar al territorio, es decir, esta descripción debe plantear un orden de prelación en cuanto a las amenazas, en los casos de aquellos territorios en que se presenta más de una.

Se describen algunos datos históricos (Registros) relacionando esto con la probabilidad futura o sea la magnitud de daños probable de acuerdo a lo sucedido en ocasiones anteriores. En lo posible plantear esto con cifras concretas y cantidades de población amenazada, definiendo el fenómeno de mayor peligrosidad, planteamos las áreas de riesgo de este territorio por orden de prelación (Clasificando sobre la base del nivel de riesgo).

## **V. ORGANIZACION PARA ATENDER LA EMERGENCIA.**

Se define claramente, que organización existe para la ejecución del Plan. Los integrantes de los Comités por niveles, con nombres, apellidos y organización a la que pertenecen.

Las Brigadas de Defensa Civil existentes y cual es su papel, empleo y ubicación de sus principales Jefes. (En anexo se pone disponibilidad total).

En el caso de los Comités de Defensa Civil, se debe dejar claro cual es el funcionamiento por comisiones (Responsabilidades).

## **VI. FASES DE LA EJECUCION DEL PLAN.**

Puede considerarse este punto, el de mayor importancia en el Plan de Emergencia, porque se dejan definidas las acciones de acuerdo a los niveles de alerta (amarilla, verde y roja) y al tipo de fenómeno que se espera hacer frente.

### **Mecanismo de activación de las Estructuras:**

De acuerdo a las experiencias obtenidas en recientes eventos uno de los problemas que se dieron estuvo relacionado con la activación de los Comités de Defensa Civil y las Brigadas. En cuanto a esta situación se debe definir claramente en este Plan de Emergencia como será efectuada la activación de estos elementos, el sistema de alertas a emplear, el Plan de aviso a los miembros del comité, puntos de reunión, local de la dirección y como funcionarán las brigadas de defensa civil.

#### **1- Atención médico sanitaria.**

Describir como y en que momento se llevará a cabo el Plan de aviso al personal médico y a las brigadas de Primeros Auxilios, el paso ordenado de las instalaciones, medios y personal del sector salud para la atención de emergencia a la población; como y con quienes y en que momento se llevara a cabo la atención médico sanitaria en los centros de refugios, como y quienes harán la clasificación de los afectados y su traslado a los centros Hospitalarios.

#### **2- Centros de refugios.**

Como y en que momento se instalarán, comisiones de trabajo, quienes garantizan los aseguramientos básicos a los refugiados y por cuanto tiempo según el plan, como y quienes garantizan las condiciones mínimas de instalaciones.

#### **3- Abastecimiento de agua potable**

Quienes y como se garantizará el agua a la población en general si ésta fallara, tomando en cuenta las prioridades (centros de atención médica sanitaria, refugios, comedores colectivos, bodegas etc.).

#### **4- Alimentación**

Como se garantizará a la población damnificada (quienes reciben y distribuyen la ayuda) atendiendo las normas internacionales para caso de emergencias y los controles que se deben llevar.

#### **5- Plan de empleo de las Brigadas de Defensa Civil**

Como y en que momento actuarán las distintas brigadas dirigidas por el Comité de Emergencia Local, definiendo sus puntos de reunión, áreas de responsabilidad, que aseguramientos se necesitan y quienes los proporcionan (Transporte, alimentación, etc.)

Como y quienes llevaran acabo las reparaciones rápidas de averías de los servicios básicos a la población.

Quiénes, en qué momento, con qué documentación se llevara acabo la **Evaluación de Daños y el Análisis de las Necesidades**.

Como y con quienes se llevara a cabo las coordinaciones de **apoyo mutuo con el nivel superior y los vecinos en:** Atención médica, Servicios básicos, reparaciones de averías en los servicios vitales a la población que la comunidad no tenga capacidad de resolver.

## **VII. PLAN DE EVACUACION**

En cuanto a la evacuación, definimos: Cantidad de población a evacuar, hacia donde (Localidad, centro de refugio), en que momento, por cual itinerario principal y determinar uno de reserva, cuales son los aseguramientos (médicos sanitarios alimenticio), como se hace entrega y recepción en el refugio.

### **ANEXOS**

1. Organigrama de la Dirección.
2. Esquema de las comunicaciones
3. Tabla de la población a evacuar.
4. Censo de población en riesgo.
5. Cálculo alimenticio de la población en riesgo.
6. Tabla de centros de refugio (capacidad, ubicación)

### **PARTE GRAFICA**

La parte gráfica del Plan se elabora en un Mapa Topográfico 1:50,000 y lleva los siguientes elementos:

- Título: en la parte superior y centrada.
- Aprobado: en la parte superior izquierda por el alcalde o autoridad que corresponda.
- Firmado: en la parte inferior izquierda por el Jefe de la Dirección (EM) Defensa Civil.
- Elaborado: en la parte inferior derecha, por el Jefe de la Sección de Defensa Civil correspondiente.

En el mismo se representa de forma gráfica y a través de simbología los diferentes acciones de protección a la población y la economía, así como las áreas de riesgo, las probables amenazas naturales y su influencia en el territorio.

De la misma manera se ponen las tablas que se detallan en documentos anexos:

1. Organigrama de la Dirección
2. Esquema de las Comunicaciones
3. Tabla de población a evacuar.
4. Censo de Población en Riesgo
5. Cálculo de alimentación para la población en riesgo
6. Tabla de Centros de Refugio (Capacidad, Ubicación, etc.)
7. Simbología que se está utilizando.

## ELEMENTOS BASICOS DE LA EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

### GENERALIDADES

Desde que el hombre apareció sobre la faz de la tierra, se dio cuenta que el juntarse a sus semejantes, le facilitaba la obtención de alimentos, mayor protección y hasta percibió que lo más importante, era ser tomado en cuenta por el resto de sus compañeros, fue entonces cuando comenzó a dar y recibir afecto.

A través de los milenios, descubrió secretos de la naturaleza, inventó herramientas y máquinas. El desarrollo se fue haciendo cada vez más complejo. No todos podían hacerlo todo. Era menester prepararse, repartirse el trabajo, organizarse, administrar.

Debieron reunirse determinadas personas con distintas habilidades y conocimientos, para la obtención de un objetivo de interés común. Fue necesario formar grupos, que cada vez se fueron haciendo más complejo y formales.

Lo anterior nos muestra que los grupos tienen su origen desde tiempos remotos, y que con el pasar del tiempo el desarrollo se hizo cada vez más complejo, por lo que hubo que reunir a distintas personas con diferentes habilidades y conocimientos para la obtención de un interés común.

Existen diferentes tipos de grupos, entre ellos podemos mencionar un grupo de amigos, un grupo de estudio, un grupo folklórico, entre otros.

### CONCEPTO DE GRUPO:

**"Grupo es un conjunto de personas que reconocen un sujeto, objeto o situación con un interés de importancia."**

Este conjunto al que se refiere el concepto, tiene sus reglas de funcionamiento, conductas internas propias y comportamientos sociales definidos, es decir cada grupo tiene su propia dinámica.

### TRANSICION DE GRUPO A EQUIPO:

Cuando el grupo desarrolla una acción mancomunada, altamente participativa, en la que cada uno de sus miembros cumple un papel específico e indelegable, que se articula con el de los demás en un orden determinado y en ajustada interdependencia, se ha transformado en un sistema. El sistema así formado es un equipo.

### CONCEPTO DE EQUIPO DE TRABAJO

**"Sistema humano participativo, en el que cada uno de los miembros que lo compone tiene funciones específicas, interdependientes y convergentes con las de los demás, orientadas hacia el cumplimiento de actividades de interés común".**

En este concepto se encuentran los siguientes elementos:

1. **Objetivos comunes:** Todos desean lo mismo y están dispuestos a esforzarse por lograrlo.
2. **Funciones específicas:** Cada integrante cumple la función asignada y conoce también las funciones de los demás.
3. **Interdependencia:** Cada uno sabe que su trabajo depende del trabajo de los demás y que los de los demás dependen del suyo, conocen los puntos de articulación de las diferentes tareas para lograr éxito.
4. **Compromiso compartido:** Cada miembro es responsable de su función y todos asumen la responsabilidad del cumplimiento del trabajo del equipo.

## **EVALUACION DE DAÑOS**

La Evaluación de Daños, debe estar contemplada desde la elaboración de los diferentes planes de emergencia, esto quiere decir que, después de un evento destructivo, ésta debe ser organizada, metódica y oportuna.

Una Evaluación de Daños debe reunir una información adecuada, que permita tomar decisiones acordes al problema.

El cumplimiento de estas obligaciones, la recuperación del desarrollo y el reinicio del ciclo hacia una mejor calidad de vida, demandan acciones de variada complejidad. "La Estrategia idónea para afrontarlas es el equipo de trabajo" que para nuestro caso se convertirá en un Equipo de Trabajo Interinstitucional, de **Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades**.

## **DESARROLLO**

Una vez que se presenta el evento; disminuir el daño al ecosistema y a su elemento inteligente, el hombre, requiere de una evaluación de lo acontecido y el conocimiento de las necesidades de emergencia, es por ello que de ser posible, se requiere de una evaluación de daños, por lo menos, en las primeras 8 horas, post evento.

## **CONCEPTO DE EVALUACION DE DAÑOS**

**"Identificación y registro cualitativo y cuantitativo, de la extensión, gravedad y localización de los efectos de un evento destructivo"**.

Además de Evaluar Daños, los miembros del equipo también podrán analizar necesidades, entonces la actividad a realizar se denomina: **EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES**, mejor conocida como **EDAN**.

## **FORMAS DE ORGANIZACION PARA EVALUAR DAÑOS Y ANALIZAR NECESIDADES:**

1. *Según la procedencia del personal*

**Personal local:** Corrientemente representantes de las autoridades, de las instituciones locales y de la misma comunidad.

**Ventajas:** Acción inmediata, oportuna, mínimo costo; conocimiento de la situación anterior al evento.

**Limitaciones:** Vinculación afectiva (Familia, Amigos) o afectación personal, comprometen la objetividad. Se mezclan las funciones de evaluación con las de respuesta.

**Personal Foráneo:** Expertos que llegan al lugar para evaluar la situación.

**Ventajas:** Objetividad, función específica de evaluar.

**Limitaciones:** Costo y demoras por traslado, no conocen el estado anterior; puede significar una carga para la situación local (Alojamiento, alimentación).

## 2. Según el número de evaluadores

**Evaluador individual:** Corrientemente empleado por agencias e instituciones. Son personas con reconocida experiencia en el manejo de desastres.

**Ventajas:** Se desplazan velozmente, el costo es relativamente bajo (Una sola persona); rápidamente asocia situaciones anteriores, facilitando la evaluación y propuesta de alternativas

**Limitaciones:** Dificultad para el cubrimiento del área y para reunir la información necesaria; objetividad y calidad de evaluación en manos de una sola persona.

**Dos personas:**

**Ventajas:** Las descritas para el Evaluador individual, mas la posible complementariedad de disciplinas.

**Limitaciones:** Dificultad para el cubrimiento del área en grandes desastres y para la evaluación general (Inicial).

**Grupo de Especialistas:** Es una de las modalidades preferidas por gobiernos y grandes instituciones. Permite trabajar con técnicos, profesionales y especialistas de diversos sectores. Deben ser personas que compartan estándares y métodos de evaluación y que perteneciendo a diferentes instituciones, puedan, ante un desastre, trabajar en grupos de 5 a 12 miembros.

**Ventajas:** Bajo costo, se distribuye entre varias instituciones. Facilidad y calidad en el trabajo de recolección y análisis de la información, debido a que cada especialista hace la evaluación en su campo.

**Limitaciones:** Dificultad para coordinar la capacitación de éstos grupos, debido a los múltiples y diferentes compromisos de sus integrantes; el interés y la prioridad que la tarea de evaluación tiene para cada uno de los miembros del grupo, no son los mismos.

Dificultad para reunir al grupo; esto obviamente será diferente según se trate de eventos de carácter no predecible como terremotos o de situaciones predecibles como huracanes.

Hasta aquí se han visto diferentes formas de organización para trabajar en evaluación y análisis, desde la practicada por **una persona** hasta el trabajo de un **grupo de especialistas**, con algunas ventajas y con muchas limitaciones. **Será igual con un equipo?**

#### **EL EQUIPO EDAN SE COMPONE DE LA SIGUIENTE FORMA:**

- 1) Coordinador
- 2) Evaluadores locales capacitados, se prefieren con formación técnica o profesional (Ingeniero o Arquitecto, Geólogo, Médico o Enfermera, Trabajador Social, entre otros).
- 3) Personal de Apoyo de entidades locales: voluntarios provenientes de organizaciones como Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, también de instituciones no relacionadas con los desastres como profesores de escuelas, empleados de los servicios públicos locales (Acueducto, energía eléctrica, vías, teléfonos, etc.), personal de empresas privadas o de congregaciones religiosas, que deben estar capacitados en LLENADO de formatos de evaluación.

#### **Criterios sugeridos para la selección de las personas que harán parte del equipo EDAN:**

- Que conozcan el lugar, sepan leer, escribir y efectuar operaciones matemáticas sencillas.
- Que tengan:
  - Alguna experiencia en desastres,
  - Experiencia en el tema a evaluar,
  - Tiempo,
  - Voluntad y mística,
  - Respaldo y apoyo, institucional, comunitario.

Estos criterios se deberán obtener como equipo (Sumatoria de condiciones individuales)

Desde un punto de vista práctico, la organización de la EDAN es un componente del Plan de Emergencias de un Distrito, Departamento o Nación.

Se concluye que la mejor forma de organizar EDAN es a través de un equipo, y que lo ideal es que éste se forme con personal local capacitado.

#### **TIPOS DE EVALUACION**

De acuerdo al alcance podrá ser:

**General**, valoración global de las circunstancias; permite apreciar integralmente las consecuencias del evento, hacer un análisis de las necesidades y proponer acciones prioritarias dentro de la mayor objetividad posible.

**Específica**, detallado análisis de los daños ocasionados por el evento. Se efectúa por cada sector, con la participación de profesionales y especialistas, el empleo de métodos específicos y el tiempo que sea necesario.

Se emplea mas frecuentemente para la definición de planes de recuperación y desarrollo en el ámbito de sectores y sub-sectores.

Conforme al **momento** en que se realice será:

**Inicial**, en el post-evento inmediato. Permite un conocimiento amplio del impacto del desastre, afectación en salud, líneas vitales (Agua, energía, alcantarillado, comunicaciones, transportes, gas), vivienda y edificios públicos. Estima el tipo de ayuda prioritaria y detecta puntos críticos para la rehabilitación y reconstrucción.

**Intermedia**, registra la evaluación de la situación en forma continua a través de sus efectos directos e indirectos. Culmina con la evaluación final.

**Final**, reúne todas las evaluaciones descritas anteriormente, es decir: Diagnóstico inicial de la situación, evolución de las apreciaciones a través de una visión global y una profundización sectorial.

Este tipo de evaluaciones son verdaderos "Estudios de Caso", materiales de inmenso valor para capacitación y planificación.

Las categorías expuestas son necesarias y complementarias.

Deberá diferenciarse la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de los llamados "Informes de operaciones". Estos últimos son los presentados por instituciones participantes en un evento, para demostrar el rol institucional.

#### **Objeto de la Evaluación:**

La Evaluación inicial de los daños causados por un desastre, obliga a una oportuna y precisa estimación de:

- Los efectos directos del evento,
- Los probables efectos colaterales o secundarios, que puedan requerir una acción inmediata de quienes se encuentran a cargo de la situación.
- Por ejemplo, en los eventos sísmicos, con posterioridad al movimiento, pueden presentarse (entre otros sucesos agregados) desplazamientos en masa de terrenos que **podrían generar un segundo evento de mayor gravedad que el primario** y que obligaría a tomar decisiones inmediatas.

#### **Materiales para la Evaluación:**

Elementos indispensables:

01. Mapa del área o región afectada.
02. Brújula.
03. Información previa sobre población, servicios y producción.
04. Formatos de Evaluación Preliminar y de Evaluación General.
05. Listas de verificación y tablas.
06. Bolígrafos, lápices (Negro borrable y de colores), sacapuntas, borradores.
07. Regla y Cinta métrica.
08. Papel para papelógrafo y tamaño carta, tabla con prensilla o clip, cinta de enmascarar.
09. Linterna.

### **Elementos Deseables:**

01. Equipo de Comunicaciones,
02. Cámara fotográfica,
03. Grabadora magnetofónica,
04. Videograbadora.

Se da por entendido que elementos como vestuario apropiado para la labor, topografía y condiciones climáticas, han sido ya previstos por los miembros del equipo EDAN.

**FORMATO**, esquema, estructura, secuencia, empleados en la elaboración del formulario. Su conocimiento facilita la adaptación de un instrumento de evaluación, el formulario, ante situaciones particulares. También sirve para el ordenamiento de datos e información, ante la carencia de formularios.

**FORMULARIOS**, resumen las técnicas de evaluación elaboradas por especialistas en cada tema, diseñados de forma que puedan ser utilizadas por personal menos calificado, con resultados similares, preservando la objetividad y calidad de la evaluación. Se representa físicamente en un impreso.

### **OPERACIONES DE CAMPO:**

Enfrentando a la "Tarea en el terreno", el equipo EDAN debe tener ya definido el Plan de Acción y contar con el entrenamiento y los recursos necesarios para cumplir su cometido.

En situaciones de desastre, las condiciones en que deben desempeñar su trabajo y los problemas a enfrentar, son factores que requieren una particular consideración y por ello se ha enfatizado acerca de la importancia de la capacitación de los miembros del equipo.

De esto dependerá su capacidad de adaptación a un ambiente en el que la muerte, el dolor, el hambre, el frío, la pena, el choque emocional, el desequilibrio mental, han aparecido repentinamente y serán su compañía cotidiana.

**Le corresponderá mantener su entereza para dejar a otros la tarea de asistencia y cumplir con su responsabilidad de registrar objetivamente los daños en una comunidad y analizar las necesidades prioritarias a cubrir para mitigar el sufrimiento.**

Los miembros de un equipo EDAN, deben saber que siempre tienen la responsabilidad de:

- Velar por su seguridad personal, la de sus compañeros y la de aquellos que reciben sus servicios.
- Resolver problemas y no crearlos.

Por la interdependencia que existe en un equipo, privarlo de uno de sus miembros lo afecta gravemente, la comunidad evaluada sufre las consecuencias.

Mantener intactos la disponibilidad física y el equilibrio mental, favorece la identificación y el análisis de los problemas. Apoya la aplicación de la racionalidad y el control emocional necesarios para actuar con eficacia.

**La Obligación del Equipo EDAN es apuntar directamente a su tarea específica.** Centrar el desempeño en un despliegue amplio y efectivo de conocimientos y habilidades. No incurrir en distracciones ni pretender abarcar lo que no es de incumbencia.

**La evaluación de daños debe hacerse metódica y rápidamente,** con el fin de obtener una información adecuada para que las autoridades gubernamentales (Distrital, Municipal, Regional y Nacional), puedan tomar decisiones, ejecutar medidas de asistencia y diseñar técnicas efectivas para la reducción de los efectos presentes y futuros.

#### **Recomendaciones al Coordinador del Equipo de Evaluación de Daños:**

- Definir y asignar áreas de trabajo; asignar tiempos a las tareas.
- Ajuste al proceso, ante una nueva información o cambios en las circunstancias.
- Mantener visión de conjunto.
- Facilitar el paso del diagnóstico a la acción, en aquellos casos donde la necesidad pueda ser suplida con las capacidades y recursos locales.
- Evitar asumir acciones asistencialistas. Si se hacen, deberán reasignarse las funciones para que arte de los miembros continúen con la evaluación, sin perder la objetividad del proceso.

### **MANEJO DE LA INFORMACION**

(ANALISIS E INTERPRETACION)

Una vez recogida la información en los formatos establecidos, se confrontan con los datos iniciales, definiendo así la situación del área afectada. El registro del impacto ocasionado por el evento, que para efectos de la evaluación inicial se limita a los sectores:

Salud.

Líneas vitales.

Viviendas e infraestructura productiva.

Que servirán como elementos esenciales de análisis de necesidades. Cabe señalar que la evaluación de daños no debe ser vista como un resultado final. Los eventos, las circunstancias y las acciones emprendidas ante los mismos, interactúan entre sí, generando permanentemente nuevas situaciones. Se identificarán aquellas que requieren mayor control y se las vigilará en forma continua, esta acción se conoce comúnmente como **Monitoreo**.

Por ejemplo la erupción volcánica con emisión de cenizas exige del monitoreo de las fuentes de agua del área de influencia a fin de detectar tipo y grado de contaminación, acción que deberá continuarse hasta que cese la actividad volcánica y los resultados del monitoreo así lo indiquen.

El análisis de necesidades es entendido por algunos como un simple listado de elementos e insumos, muchas veces pre-elaborado, que se proveen en una u otra situación, sin conocimiento de la verdadera situación de las comunidades afectadas.

Esta actitud es estimulada, en ciertas circunstancias, por los pobladores de zonas expuestas a eventos cíclicos, especialmente inundaciones lentas. Estas personas prevén en cada época

estacional la oportunidad de recibir para aliviar sus precarias condiciones, los "auxilios o ayudas", que en algunas oportunidades comercializan sin escrúpulo alguno.

Los listados preestablecidos en algunas ocasiones solo nos van a facilitar el análisis de las necesidades. En ellos se agrupan según categorías definidas en el ámbito internacional los recursos probablemente requeridos.

La primera acción es constatar la necesidad, enseguida se identificarán los recursos locales, posteriormente, si aquellos fueran insuficientes, los recursos externos (departamentales, Municipales y Locales). En algunos casos sólo se requerirá un apoyo económico para satisfacer las necesidades en el mercado local.

En los listados referidos, el agrupamiento es el siguiente:

- MEDICAMENTOS
- SUMINISTROS / EQUIPOS DE SALUD
- AGUA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL
- ALIMENTACION
- REFUGIO / VIVIENDA / ELECTRICO / CONSTRUCCION
- LOGISTICA / ADMINISTRACION
- NECESIDADES PERSONALES
- NECESIDADES ESPECIALES DE SALVAMENTO Y RESCATE.

En cada uno de estos rubros se enlistan los productos.

En conclusiones, la evaluación de daños es la base para la elaboración del Análisis de necesidades, no obstante esto sólo es posible si funcionan además los aspectos de Monitoreo y seguimiento de la situación planteada por el evento.

## FORMATO

### INFORME PRELIMINAR.

FECHA: \_\_\_\_\_

EMITIDO POR COMITE: (Regional, Departamental, Municipal o local.)

#### I. CARACTERISTICAS DEL EVENTO.

Se describe como se desarrollo el evento, las acciones emprendidas antes del impacto, la situación creada, el estado actual de las cosas o afectaciones ocurridas, así como las medidas tomadas.

Se describe otros daños producidos por el evento y posibles soluciones.

#### I. INFRAESTRUCTURA VIAL.

- Se describe la situación (estado) de puentes, alcantarillas y tramos de carretera con la ubicación geográfica de cada uno.

Lo mismo se solicita para los accesos aéreos y marítimos.

- Se describe los municipios, poblados, comunidades que resultaron aislados y cantidad de población.
- Describir la posibilidad de restablecimiento de los caminos, carreteras o puentes con recursos propios de la zona.

#### III EFECTOS EN LINEAS VITALES.

- Se describe los daños ocurridos en el abastecimiento de agua potable.
- Se describe daños en el sistema de alcantarillado y letrinas.
- Se describe daños al Sistema de tendido Eléctrico.
- Describir los daños al Sistema de Comunicaciones.

**FORMATO**  
**INFORME PRELIMINARAR**

**FECHA:** \_\_\_\_\_

**EMITIDO POR COMITE:** (Regional, Departamental, Municipal o local.)

**I. CARACTERISTICAS DEL EVENTO.**

Se describe como se desarrollo el evento, las acciones emprendidas antes del impacto, la situación creada, el estado actual de las cosas o afectaciones ocurridas, así como las medidas tomadas.

Se describe otros daños producidos por el evento y posibles soluciones.

**I. INFRAESTRUCTURA VIAL.**

- Se describe la situación (estado) de puentes, alcantarillas y tramos de carretera con la ubicación geográfica de cada uno.

Lo mismo se solicita para los accesos aéreos y marítimos.

- Se describe los municipios, poblados, comunidades que resultaron aislados y cantidad de población.
- Describir la posibilidad de restablecimiento de los caminos, carreteras o puentes con recursos propios de la zona.

**III EFECTOS EN LINEAS VITALES.**

- Se describe los daños ocurridos en el abastecimiento de agua potable
- Se describe daños en el sistema de alcantarillado y letrinas.
- Se describe daños al Sistema de tendido Eléctrico.
- Describir los daños al Sistema de Comunicaciones







